

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA PURIFICADORA AGUAFRESCA S.A RUC
1391742576001 CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2019.**

En la ciudad de Manta, a 14 días de agosto del dos mil diecinueve siendo las 09H30 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en la Calle 14 Pasaje Centro, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la **COMPAÑIA PURIFICADORA AGUAFRESCA S.A** de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Vigente.

Preside la sesión el presidente de la compañía el sr. ESCOBAR SOLORZANO JUAN FERNANDO, y actúa como secretario de la Junta el sr. GONZALO ENRIQUE BARONA ESCOBAR en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía.

- ESCOBAR SOLORZANO JUAN FERNANDO , quien es propietaria de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una
- GONZALO ENRIQUE BARONA ESCOBAR , quien es propietaria de seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía.

Comprobando el quorum de instalación, los accionistas aceptan constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día

Cabe indicar que el Sr. ESCOBAR SOLORZANO JUAN FERNANDO, se encuentra fuera del país, pero está presente vía Skype, según lo aprueba en el Capítulo III del Reglamento de Junta Generales de Socios y Accionistas, en su Art. 20 según reza a continuación:

Art. 20.- De la comparecencia personal. - Los socios accionistas pueden comparecer personalmente a las juntas generales; esto es, físicamente o a través de videoconferencias

- 1.- CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**
- 2.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA**

3.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO

El presidente de la junta declara legal y formalmente instalada la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se proceda a resolver los puntos de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Se le da paso a la lectura del informe de Gerencia donde expone la utilidad que reportan los estados financieros del año 2018, se conoce el informe de comisario.

Todos llegan a un acuerdo de aprobación de los estados Financieros de la Compañía **PURIFICADORA AGUAFRESCA SA** por el período 2018, y conociendo la lectura de los informes anteriores citados.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así, con la asistencia de la misma persona inicialmente presente se reinstala la sesión y se da lectura del acta a la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerles es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, ESCOBAR SOLORZANO JUAN FERNANDO, accionista y GONZALO ENRIQUE BARONA ESCOBAR accionista. Con lo cual el presidente de la junta la declara concluida y la levanta a las 10H30.


GONZALO ENRIQUE BARONA ESCOBAR

Accionista - Secretario de la Junta